



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad de la Educación
Dirección de Evaluación de la Calidad

Estrategia de Familiarización para las Pruebas Nacionales por Competencias 2023

Instructivo para el Docente

**Ajustes que presentan las Pruebas Nacionales 2023
en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales
y Ciencias de la Naturaleza.**

Enero 2023

ESTRATEGIA DE FAMILIARIZACIÓN CON LAS NUEVAS PRUEBAS NACIONALES POR COMPETENCIAS

Luego de un largo proceso de transición desde un enfoque basado en contenidos al enfoque que prioriza el desarrollo de competencias, este año 2023 se aplicarán las Nuevas Pruebas Nacionales basadas en Competencias, las cuales contemplan un Diseño Centrado en Evidencias (DCE).

Las Pruebas Nacionales evalúan los logros de aprendizaje al finalizar el nivel educativo y tendrán, como siempre, su base en el Currículo del segundo ciclo del nivel Secundario. Hasta el año 2022 se aplicaban en el 3er ciclo de la Educación Básica de Adultos, 4to grado de Media y 6to de Secundaria, pero el nuevo diseño "Pruebas Nacionales por competencias" solo se aplicarán en el 6to grado del Nivel Secundario, en las modalidades Académica- Técnico Profesional y Artes. Para el subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en el nivel Básico y Secundario se continuará con el diseño de prueba anterior, ya que este año 2023 no se aplicarán los cambios definidos en esta familiarización.

En este documento se presenta las particularidades de estas nuevas Pruebas Nacionales por competencias, haciendo énfasis en los principales cambios a través de una estrategia de familiarización que se implementará antes de la aplicación de la prueba, el principal objetivo de la familiarización es compartir con la comunidad educativa las características de las pruebas y orientar a los estudiantes con respecto a todos los detalles de las mismas para que estén más informados y puedan prepararse mejor.

Con esta estrategia se busca recordar qué evalúa cada prueba de acuerdo al currículo, conocer el formato de los ítems y el uso de la hoja de respuestas, para que la evaluación sea más justa y válida.

Además, la presente estrategia aporta herramientas a los docentes que pueden ser utilizadas en las actividades de repaso o clínicas que desarrollan con los estudiantes del nivel Secundario en todas sus modalidades.

Para tales fines se ha preparado una carpeta para el docente con materiales educativos en las distintas áreas para orientar el trabajo con los estudiantes.

Cada carpeta contiene:

- ✓ Presentación (PPT) de las características de las pruebas por área.
- ✓ Instructivo para el docente (este documento).
- ✓ Cuadernillo de preguntas de práctica de cada área en que se imparte la prueba para que el estudiante pueda tener una idea del tipo del ítem al que se enfrentará en la prueba del 2023.

En este instructivo se orienta al docente sobre el uso de los cuadernillos de práctica de cada área para trabajarlos con los estudiantes, y se le da información sobre lo que evalúa cada pregunta del cuadernillo de práctica y cuál es la respuesta correcta. Los cuadernillos tienen preguntas de práctica similares a las que responderán en las Pruebas Nacionales, ya que siguen el mismo formato basado en evidencias, pero ninguna de estas preguntas será usada en la prueba. Estos cuadernillos pueden descargarlos de la carpeta e imprimir para sus estudiantes.

Se espera que este material se use como guía para ensayar con los estudiantes de manera que se familiaricen con las nuevas Pruebas Nacionales por competencias y complementen las actividades que realizan los centros educativos en las tradicionales clínicas. Además, se recomienda realizar otras prácticas y simulacros de evaluaciones que pueden ser diseñadas por los propios docentes atendiendo a las características y apegados al marco curricular del nivel.

Instrucciones al docente para el trabajo con los estudiantes en relación a la familiarización previa con las nuevas Pruebas Nacionales por competencias:

- Lea previamente los materiales y observe las presentaciones Power Point disponibles en la carpeta para que conozca lo que evalúan las pruebas elaboradas a partir del currículo, pero ajustadas al contexto actual y lo relacione con su práctica pedagógica.
- Organice un día y hora con sus estudiantes antes de la fecha de aplicación para orientarlos sobre las nuevas Pruebas Nacionales y realizar las prácticas por área utilizando los cuadernillos y hoja de respuestas.
- El día acordado explíqueles que en el mes de junio se aplicarán las Pruebas Nacionales en su primera convocatoria.
- Motive su participación y comunique tranquilidad y confianza en el proceso. Anime a los estudiantes a hacer su máximo esfuerzo en prepararse antes de la aplicación y al responder las pruebas.
- Explíqueles que harán una práctica para que estén familiarizados con el tipo de ejercicio o ítems que realizarán.
- Reparta a cada estudiante el cuadernillo de preguntas de práctica y su hoja de respuestas (corte la hoja de respuesta que se encuentra al final del cuadernillo de práctica). Pida que solo tenga lápiz y goma de borrar en su mesa o butaca. NO puede utilizar celular, calculadora, ni ningún dispositivo electrónico.
- Lea junto con los estudiantes el instructivo del cuadernillo para que sepan cómo responder. Los estudiantes deben leer las preguntas y sus cuatro opciones de respuesta, luego responder seleccionando una opción. En Lengua Española deben leer el texto primero y luego las preguntas que se les indica y

que están relacionadas al texto para dar su respuesta. Muéstreles cómo rellenar el círculo de la respuesta que escoja en la hoja de respuestas.

- Asegúrese que entienden lo que deben hacer. Supervise la aplicación y el llenado de la hoja. Si alguno no entiende, muéstrele cómo se hace.
- Al finalizar, pregúnteles qué les pareció la actividad y cómo se sintieron.
- Corrija las preguntas con todo el grupo y retroalimente. Al final de este instructivo está la tabla con las respuestas correctas de las preguntas del cuadernillo. Puede reforzar las explicaciones en encuentros de repaso.
- Recuerde que, esta evaluación tiene consecuencias para su promoción, el centro provee la nota de presentación que es el 70% del promedio del último ciclo de Secundaria o del Nivel Medio en cada área evaluada, y para Básica de Adultos el promedio del último grado (3er ciclo). El 30% es la nota obtenida en cada prueba nacional. La nota final es la sumatoria de los resultados de estos dos porcentajes.

Agradecemos su colaboración en la implementación de esta Estrategia de Familiarización con las nuevas Pruebas Nacionales por competencias 2023 que posibilitará que el estudiante esté más informado y mejor preparado. Es importante que toda la comunidad educativa valore la evaluación como una herramienta fundamental que contribuye a mejorar la calidad de la educación a partir del análisis de los resultados.

¡Evaluar para mejorar!

PRUEBAS NACIONALES 2023

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Alrededor del 2011 se comienza a gestar en nuestro país un proceso de reforma curricular que incluye los diferentes niveles, modalidades y sub-sistemas educativos (Ordenanza 02'2011). Esto condujo a una revisión y actualización curricular que concluyó con un currículo actualizado, con un enfoque de competencias. De igual forma, se introdujeron cambios en la estructura del sistema educativo estableciendo tres niveles educativos de 6 años, cada uno con dos ciclos de 3 años (Ord 3-2013).

El currículo actualizado del nivel secundario comenzó su validación y aplicación de manera gradual del 2016 al 2020. Así se da inicio a una etapa de transición curricular cuyo objetivo es la experimentación-validación del currículo actualizado, que implica cambios en todos los procesos educativos, siendo el más significativo la actuación docente en relación a cómo entiende el currículo, cómo lo asume el nuevo enfoque y lo aplica en el aula.

Estos cambios obligaron a revisar también las evaluaciones nacionales y actualizarlas, elaborándose la Ordenanza 1'2016 que norma las evaluaciones de aprendizaje; entre las modificaciones que se destacan son las siguientes:

- Cambios en los grados y en el diseño de las Pruebas Nacionales para alineación con el currículo. Se ajustó gradualmente el diseño de las pruebas para evaluar competencias usando los contenidos como medios. Así, se han propuesto nuevas especificaciones de todas las pruebas.
- Introducción de nuevas evaluaciones con distinta finalidad: Se introdujeron evaluaciones nacionales con la finalidad de diagnóstico al final de cada ciclo, en 3ro y 6to primaria y en 3ro de Secundaria.

Aunque en el 2020 se tenía el nuevo diseño de las Pruebas Nacionales de Secundaria acorde al currículo y el piloto listo para aplicarse, no se pudo implementar por la pandemia Covid'19, por esta razón no se pudo aplicar pruebas en 2020 ni en 2021, ya para el 2022 se aplicó la prueba buscando lo común entre el currículo de la Ordenanza 1'95 y el currículo de las Ordenanzas 2'2017, 3-2017, 22-2017, y por tanto las pruebas aplicadas en el 2022 fueron pruebas de transición entre enfoque de contenido y competencias.

En 2023 finalmente se aplicará una prueba completamente por competencias.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS NACIONALES

Las Pruebas Nacionales son pruebas estandarizadas en formato de lápiz y papel, censales (se aplican a todos los estudiantes inscritos en los grados establecidos) que

evalúan los aprendizajes desarrollados en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y tienen consecuencias en su promoción.

Las Pruebas Nacionales se aplican al finalizar el nivel Secundario/Medio, abarcan el segundo ciclo de Secundaria (4º, 5º, y 6º), el Nivel Medio (1ro a 4to) y Básica de la Educación de Adultos.

Entre sus características destacamos las siguientes:

- Las pruebas se administran en forma simultánea en todo el país, en las fechas establecidas en el calendario escolar, seguirán el siguiente orden de aplicación:
 - 1) Matemática
 - 2) Ciencias Sociales
 - 3) Lengua Española
 - 4) Ciencias de la Naturaleza
- Son aplicadas a todos los estudiantes de término del Nivel Secundario en sus diferentes modalidades (Académica, Técnica-Profesional y Artes) y al subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos que finalizan Básica y Media.
- Son responsabilidad de la Dirección de Evaluación de la Calidad del MinerD, y en su aplicación y supervisión participan docentes, técnicos distritales, regionales y nacionales.
- Para los estudiantes tomar las pruebas deben haber aprobado todas las asignaturas en el centro educativo.
- Las pruebas se presentan en cuadernillos o formas. En Básica Adultos tienen dos (2) cuadernillos y en Media-Secundaria cuatro (4) cuadernillos en cada área.
- Todas sus preguntas son cerradas de opción múltiple con cuatro (4) opciones para elegir, pero solo una es la correcta. Se responden en una hoja de respuestas.
- La convocatoria a Pruebas Nacionales utiliza la información que proviene del Sistema de información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD) en cuanto a la matrícula se refiere, así como al sistema de nota de presentación que está integrado al mismo.
- Las notas de la prueba representan un valor de 30% en la calificación final. El centro educativo aporta la nota de presentación que tiene un valor de 70%. La nota de presentación que remite el centro educativo se extrae del promedio de las notas del segundo ciclo de Secundaria (4º, 5º, y 6º), o de los 4 años del Nivel Medio para el caso del Subsistema de Adultos y en Básica de Adultos el

promedio es del último grado en cada área evaluada. La nota final es la sumatoria del 30% de lo obtenido en la prueba con el 70% de la nota de presentación.

- La calificación de promoción y certificación para el Nivel Medio-Secundario es de 70 puntos en una escala de 100, en cada una de las áreas evaluadas. Se realizan tres convocatorias cada año. En Básica de Adultos la promoción se alcanza con 65 puntos y se presentan en dos convocatorias. Las certificaciones se emiten en formato digital y en línea a través del portal del Ministerio de Educación.

Las Pruebas Nacionales se han alineado al currículo por competencias. Para ello, se realizó un estudio piloto previamente y se aplicará prueba definitiva con diseño centrado en evidencias, es decir, por competencia.

Los principales objetivos de las pruebas Nacionales son:

- Certificar los logros de aprendizaje de los estudiantes al concluir un nivel educativo.
- Aportar información sobre el desempeño del sistema educativo para tomar medidas que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.

SOBRE CONVOCATORIAS

Se realizan tres convocatorias cada año (MINERD, 2011, págs. 11-12, 14-15):

La primera convocatoria para los estudiantes que aprueban todas las asignaturas en su centro.

Segunda Convocatoria para los estudiantes aplazados en la primera convocatoria y aquellos que aprobaron todas las asignaturas después del período de recuperación en las pruebas completivas y extraordinarias impartidas en el centro correspondiente.

Tercera convocatoria para estudiantes aplazados en la segunda convocatoria y aquellos que por algún motivo o resolución no hayan tomado las pruebas.

IMPORTANCIA DE LAS PRUEBAS NACIONALES

La evaluación es un proceso a través del cual se recogen informaciones, se analizan los datos y se emite un juicio de valor sobre lo evaluado. En educación, la forma más común de tener información para valorar la calidad del sistema educativo, es aplicando pruebas estandarizadas externas al centro.

En nuestro país, las Pruebas Nacionales son una fuente importante de información sobre la calidad del sistema educativo nacional. En la Ley General de Educación 66'97, se establece que la calidad de la educación es el referente del sistema

educativo dominicano (artículo 58), expresa que uno de los parámetros determinantes de esa calidad son los aprendizajes alcanzados por los estudiantes (artículo 59, literal a) y además establece que el Sistema Nacional de Evaluación es responsable de evaluar el sistema educativo (artículo 60), con varias funciones, entre las cuales se destacan:

- Disponer de informaciones objetivas del rendimiento escolar particular y general.
- Establecer mediciones periódicas mediante un sistema de pruebas nacionales de término en los niveles y ciclos que el Consejo Nacional de Educación considere pertinente.

De igual forma en la Ordenanza 1-2016, en su artículo 2 se especifica su uso e importancia:

- La evaluación se asume como una herramienta cuyo uso contribuye a mejorar la calidad de la educación. El énfasis está puesto en la entrega de información pertinente y sistemática que apoye los procesos de mejora y la toma de decisiones desde el centro educativo hasta las instancias centrales del MINERD.
- La evaluación contribuye a elevar la calidad educativa en la medida en que informa sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes con el fin de que se desarrollen planes, programas y políticas que permitan atender los desafíos identificados.

Los resultados de las Pruebas Nacionales aportan al desarrollo curricular, es decir, en el análisis de sus resultados se pueden identificar los logros de aprendizaje y el nivel de desarrollo de capacidades y habilidades, contenidos, y procesos específicos de cada área evaluada, así como las debilidades.

Además de medir los logros de aprendizajes, las Pruebas Nacionales miden la equidad del sistema educativo porque permiten identificar las diferencias en los resultados que tienen algunos grupos de estudiantes según sus características: género, ubicación geográfica, sector (centro educativo público o privado), entre otras.

Así también, permiten tomar decisiones de política educativa fundamentadas en evidencias. Los resultados de las evaluaciones se pueden utilizar para la toma de decisiones vinculadas a revisión y ajustes curriculares, para afianzar algunos contenidos y sus modos de enseñarlos, desarrollar programas de intervención para acompañar a los centros educativos, organizar programas de formación continua de los docentes y acompañamiento de su práctica, dar información a las familias, equipar las escuelas con determinados recursos didácticos o tecnológicos, entre otras medidas. Los resultados son un insumo fundamental para los centros educativos en la elaboración de sus planes de mejora.

Estos resultados también permiten rendir cuentas a la sociedad y compartir la responsabilidad en las acciones. A partir de los resultados, las autoridades, docentes, padres/madres, comunidad, y estudiantes dan cuenta sobre el nivel alcanzado en las metas propuestas, asumiendo su rol y aportando al sistema educativo según sus posibilidades.

Por su carácter de promoción, las pruebas nacionales permiten que sea más objetivo, estandarizado, automatizado y eficiente el proceso de expedición de certificaciones.

Después de la pandemia, se hace aún más necesario evaluar para identificar dónde estamos y analizar las rutas para mejorar. Si no se evalúa no se puede determinar si se mejora.

GENERALIDADES DE LAS NUEVAS PRUEBAS NACIONALES POR COMPETENCIA 2023

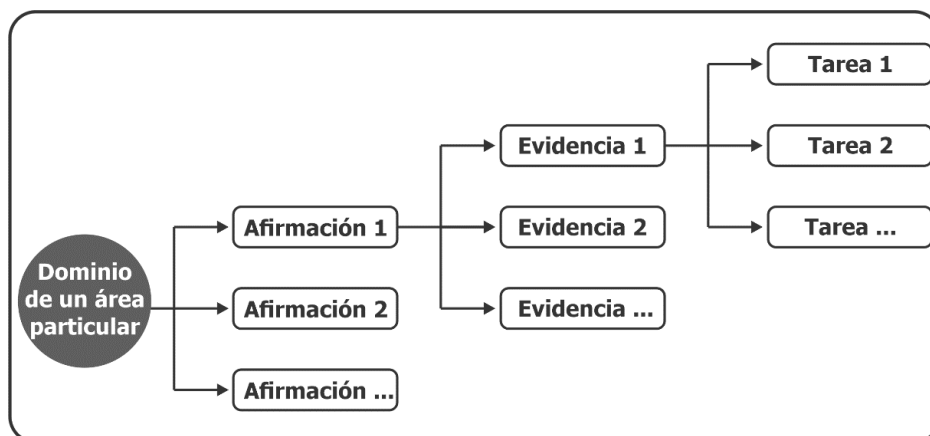
Las Pruebas Nacionales constituyen la principal fuente de información para conocer los logros alcanzados con respecto a los aprendizajes de los y las estudiantes que egresan del Nivel Secundario en todas sus modalidades.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Las nuevas Pruebas Nacionales de sexto de Secundaria serán confeccionadas a través del Diseño Centrado en Evidencias (DCE), seguirán un esquema por disciplina, pues evaluarán las competencias curriculares para cada área.

El DCE permite hacer inferencias o afirmaciones sobre los aprendizajes del evaluado y el nivel de desarrollo de competencias que tienen los estudiantes, donde se toman en cuenta competencias fundamentales y específicas. Para ello, se deben desagregar cuatro niveles que permiten ir centrando aquello que se quiere evaluar en situaciones concretas sobre las que se puedan formular un ítem.

A continuación, se muestra el esquema desagregado del DCE.



Para mayor comprensión del sistema se definen a continuación, llana y sintéticamente, los aspectos que conforman el denominado Diseño centrado en Evidencias:

COMPETENCIA

Se entiende por COMPETENCIA "la capacidad de actuar de manera autónoma en contextos y situaciones diversas, movilizando de manera integrada conceptos, procedimientos actitudes y valores" (MINERD, 2016, pág. 34).

Para la presente prueba se consideran, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza 22-2017, las siete competencias fundamentales (MINERD, 2017):

- ✓ Competencia ética y ciudadana.
- ✓ Competencia resolución de problemas.
- ✓ Competencia ambiental y de la salud.
- ✓ Competencia comunicativa.
- ✓ Competencia científica y tecnológica.
- ✓ Competencia desarrollo personal y espiritual.
- ✓ Competencia pensamiento lógico, creativo y crítico.

De este conjunto de siete competencias fundamentales se desprenden las específicas, las cuales componen aquellas "capacidades" particulares que sustentan cada una de las áreas curriculares (MINERD, 2017, pág. 39). Las competencias fundamentales se verán reflejadas y efectuadas en competencias específicas que, a su vez, estructuran aquello que se quiere evaluar en cada una de las áreas curriculares. Este conjunto de competencias específicas de cada área, para efectos de la prueba, está compuesto por una serie de conocimientos, habilidades y destrezas que recogen aquello que se busca evaluar.

Así se parte de las competencias fundamentales y de ellas se derivan de las competencias específicas, desde donde se estructura un dominio de evaluación.

Es importante señalar que debido a que en una prueba de lápiz y papel no es posible evaluar todas las competencias (fundamentales y específicas) definidas en el currículo, para fines de esta prueba se realizó un estudio con expertos en evaluación de cada área del saber (internos y externos al MINERD), donde después de debates y discusiones se llegó a consenso, fue de esta forma que se reagruparon y renombraron las competencias a ser evaluadas en cada disciplina.

Sin embargo, cada competencia específica definida en el Marco de Evaluación de Pruebas Nacionales responde a las competencias que se plantean el currículo, con las adecuaciones propia que se ameritan para el logro de los objetivos propios del proceso integral y multilateral que constituyen las evaluaciones.

DOMINIO DE UN ÁREA PARTICULAR

El DOMINIO es el conjunto estructurado de conocimientos, habilidades y destrezas que se quieren evaluar en cada una de las áreas.

Se realiza el análisis del dominio, que tiene como propósito enfocar los conceptos, las nociones, las habilidades, las destrezas, en fin, todo aquello que de una competencia debe considerarse fundamental para una evaluación.

AFIRMACIÓN

Una AFIRMACIÓN es aquello específico que se espera que los estudiantes sean capaces de saber-hacer.

Las afirmaciones permiten establecer lo que se podría decir de un estudiante una vez conteste correctamente los ítems.

EVIDENCIA

Las EVIDENCIAS constituyen aspectos observables en los estudiantes que, luego de las respuestas, permitirían obtener información del grado de adquisición del dominio de cada prueba, esto es, del conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas.

Las evidencias articulan aquello que debería saber un estudiante con las tareas puntuales que permitirían recoger información para determinar el nivel de adquisición del dominio evaluado.

TAREA

Las TAREAS son una serie de situaciones concretas que se le plantean a los evaluados y que, al ser contestadas mediante ítems, permiten obtener evidencias o información sobre los estudiantes.

Las tareas son el trabajo específico que deben desarrollar los estudiantes para obtener evidencias sobre aquello que deberían saber-hacer (las afirmaciones) y, así poder estimar el nivel de adquisición de una serie de conocimientos, habilidades y destrezas recogidas en un dominio (Icfes, 2019).

Limitaciones de la Prueba

Los contenidos evaluados se delimitan por aquellos que son comunes entre las diferentes modalidades ofrecidas para el Segundo Ciclo de educación Secundaria.

En particular, muchos de los contenidos establecidos para la modalidad académica no entran dentro del currículo de las modalidades Técnico-Profesional y Artes y, por tanto, estos contenidos no son evaluados en la prueba, aunque son parte importante y diferenciadora en el currículo de la modalidad académica.

Otro aspecto dejado de lado por la evaluación y que también forma parte esencial del currículo es el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La disposición de vídeos, simulaciones, programas de representación y análisis son fundamentales en el nuevo currículo, pero no se pueden presentar de manera escrita, que es el formato actual de la prueba.

DISEÑO DE PRUEBAS NACIONALES POR ÁREA 2023

ÁREA DE MATEMÁTICA

En matemática se debe dar cuenta de los logros de aprendizaje de los estudiantes, en cuanto a la capacidad de razonar en forma lógica, y el uso de herramientas matemáticas en el planteo y resolución de problemas presentados en una variedad de situaciones o contextos. Luego de analizar las siete competencias fundamentales definidas en el Currículo y las seis competencias específicas del área, con las observaciones de un conjunto de especialistas en evaluación y las opiniones de diversos representantes del sistema educativo dominicano (maestros), principalmente del área de Matemática, se determinó que para fines de esta

evaluación las competencias se reagruparan con la finalidad de facilitar los aprendizajes nucleares de la disciplina, contribuyendo así al desarrollo de habilidades propias del área.

Se tributa directamente al desarrollo de tres competencias:

➤ Competencia comunicación, modelación y representación.

Esta competencia se refiere a la capacidad de leer, interpretar, expresar, definir, describir, representar, usar el lenguaje matemático, elaborar, explicar relaciones.

➤ Competencia Resolución de problemas.

Esta competencia se refiere a la capacidad de plantear y formular diferentes tipos de problemas matemáticos, diseñar y aplicar diversas estrategias para solucionar un problema, así como comprobarlo, interpretarlo, evaluarlo y verificarlo.

➤ Competencia Razonamiento y argumentación.

Esta competencia se refiere a la capacidad de identificar argumentos, proponer, justificar, probar, clasificar, establecer relaciones, definir, expresar la importancia de un resultado, explicar conceptos, argumentar, analizar y decidir.

Para poner en evidencia el desarrollo de las competencias, los estudiantes deben interactuar tanto con los contenidos y conceptos matemáticos adquiridos como con las situaciones diversas donde estos cobran sentido.

Así, en la prueba se conjugan tres componentes:

- Las competencias específicas, considerando que la prueba de matemática del Segundo Ciclo del Nivel Secundario tiene como objetivo establecer el grado de desarrollo de la competencia matemática, esta debe dar cuenta de las competencias específicas del área propuestas en el currículo: Razona y argumenta, Comunica, Modela y representa, Conecta, Resuelve problemas; cuyas acciones de delimitan en el siguiente cuadro.

Competencias específicas	Acciones asociadas a la competencia específica
Razona y argumenta	Identificar, proponer, justificar, probar, clasificar, establecer relaciones, definir, expresar importancia, explicar conceptos, argumentar, analizar, decidir.

Comunica	Leer, interpretar, expresar, definir, describir, representar, usar lenguaje matemático, elaborar, explicar relaciones.
Modela y representa	Representar, expresar con gráficas, identificar, aplicar métodos, modelar
Conecta	Emplear, aplicar, usar conocimientos, identificar, determinar, utilizar, relacionar, definir.
Resuelve problemas	Resolver usando diversas herramientas matemáticas.

- Los ejes temáticos, que agrupan los contenidos más relevantes del currículo correspondiente al ciclo, se han establecido tres categorías de contenidos:

a. Eje Álgebra - Aritmética y Cálculo.

Se centra en los siguientes temas:

Sistemas de ecuaciones lineales. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Inecuaciones lineales. Noción de razón de cambio y noción de límite. Matemáticas financieras. Solución de inecuaciones lineales. Dominio y rango de funciones exponenciales y logarítmicas. Interés simple, compuesto. Conversión de tasas. Cálculo de cuotas o capital con interés simple.

En menor medida y considerando que son elementos fundamentales se consideran los contenidos:

Operaciones aritméticas (adición, sustracción, multiplicación, división). Cálculo de porcentajes. Simplificación de número racionales. Operaciones de adición, sustracción, multiplicación de monomios y polinomios. Solución de ecuaciones lineales. Solución de ecuaciones cuadráticas.

b. Eje geométrico-trigonométrico

Se centra en los siguientes temas:

Razones trigonométricas, leyes seno y coseno. Cálculos de áreas y volúmenes formas comunes: triángulos, cuadriláteros, pirámides, prismas, cilindros, esferas. Semejanza y congruencia. Propiedades geométricas de la circunferencia. Desigualdad triangular. Perímetros de figuras sencillas y áreas superficiales de sólidos.

c. Eje estadístico-probabilístico

Se centra en los siguientes temas:

Medidas de tendencia central, medidas de posición, noción sobre medidas de dispersión. Medida de probabilidad de Laplace: eventos simples, excluyentes, condicional. Representaciones de diferente naturaleza: diagramas de barras, circulares, de líneas.

- Los contextos, tratan de situaciones cercanas a los estudiantes, ya sean estas escolares o extraescolares y se han clasificado en personales o familiares; sociales o económicos y científicos y matemáticos.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DE MATEMÁTICA

COMPETENCIA Comunicación, modelación y representación		
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia
Interpretar informaciones mediante el uso del lenguaje matemático, que le permiten describir una situación en diversos contextos.	40%	1.1.1 Identificar información matemática contenida en diferentes registros de representación.

		1.1.2 Representar situaciones de distinta naturaleza en diferentes tipos de registro (lenguaje natural, analítico, gráfico, etc.)
COMPETENCIA Resolución de problemas		
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia
Resolver problemas en diferentes contextos utilizando herramientas matemáticas.	40%	2.1.1 Plantear estrategias para la solución de problemas.
		2.1.2 Aplicar estrategias que llevan a la solución de un problema.
		2.1.3 Dar solución a problemas que requieren el uso de herramientas matemáticas.
COMPETENCIA Razonamiento y argumentación		
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia
3.1 Evaluar situaciones que le permiten tomar decisiones en distintos contextos.	20%	3.1.1 Valorar los resultados obtenidos en la resolución de un problema.
		3.1.2 Justificar el uso de los procedimientos aplicados para la solución de problemas en diversos contextos.
		3.1.3 Obtener conclusiones a partir de la información dada.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

La prueba de Ciencias Sociales tiene como objetivo evaluar la habilidad de los estudiantes para comprender distintos procesos y fenómenos de la realidad social

(históricos, económicos, geográficos, políticos, antropológicos), a partir de las herramientas conceptuales y analíticas que proveen las Ciencias Sociales en la diversidad de disciplinas que las integran: Historia, Geografía, Ciencias Políticas, Economía, Antropología, entre otras.

En el contexto de la escuela dominicana, el área de las Ciencias Sociales hace eco en los diferentes paradigmas (la multiplicidad de posiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas), ya que reconoce su importancia como ciencia que interpreta, como campo interdisciplinar de conocimiento que reconoce el carácter histórico de las producciones sociales y como ciencia llamada a comprender y a plantear soluciones a los problemas y retos que enfrentan las sociedades contemporáneas. Con el ánimo de recalcar la función emancipadora de las Ciencias Sociales, también se espera que este campo de producción de conocimiento esté orientado a formar sujetos creativos y críticos, que forjen su identidad en el marco de una sociedad que promueve la convivencia democrática.

Los contenidos de Ciencias Sociales se organizan atendiendo a cuatro dimensiones:

- **Dimensión Espacial:** Selecciona hechos históricos, conceptos y principios referidos a su entorno o ámbitos de los sujetos, los ubica, reconoce lugares, su localización geográfica y usa los diferentes significados e interpretaciones de los conceptos.
- **Dimensión Económica:** Se encarga de establecer los aspectos referentes a los recursos económicos, bienes de uso, consumo y utilización, para representar conceptos e ideas, describir relaciones y modelar situaciones.
- **Dimensión Socio-Cultural:** Selección de hechos, conceptos y principios referidos a los seres humanos, sus agrupamientos, sus necesidades y capacidades fundamentales; el trabajo como práctica de transformación social y los procesos de conformación de la memoria y la identidad.
- **Dimensión Ciudadana:** La componen una selección de hechos, conceptos y principios referidos a los deberes, derechos, prácticas, a las acciones, la organización, la participación, la construcción de la democracia, la constitución de las relaciones de poder y la ciudadanía. Explica los procesos y forma de organización dentro de la problemática política y su relación de la sociedad utilizando varios enfoques en las formas de asociarse, distintas estrategias, evaluando la calidad de los resultados a partir de situaciones del medio donde se relaciona; hace enlaces entre conceptos, de otras áreas y su vida.

Para el diseño de la prueba en el área de Ciencias Sociales, se realizó una revisión a las competencias curriculares definidas por MINERD (2016), a partir de la revisión e integración de las tres competencias definidas para este nivel:

- 1) Pensamiento crítico-social
- 2) Manejo de la información y su aplicación científica
- 3) Convivencia democrática, identidad y diversidad cultural

Para fines de la Prueba Nacional se decidió, mediante un consenso conjunto entre la comunidad académica del MINERD y los expertos del ICFES, sintetizarlas en las **competencias de Comprensión social y Análisis de perspectivas**, en función de la mirada transdisciplinar de las Ciencias Sociales.

Es de aclararse que estas competencias no pretenden reemplazar a las tres competencias definidas en el currículo, esta reagrupación solo tiene alcance para los fines que se persiguen en la evaluación de las Ciencias Sociales.

- La comprensión social se entiende como la capacidad que tienen los estudiantes para comprender la complejidad del mundo social a partir de algunas herramientas conceptuales básicas provistas por las ciencias sociales. Esta competencia se desagrega en dos afirmaciones.
- En el análisis de perspectivas se evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar críticamente la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales; para valorar argumentos y explicaciones sobre problemas sociales, y para identificar diversos intereses, opiniones y perspectivas de personas y grupos sociales que interactúan en un momento dado. Se subdivide en tres afirmaciones.

Temas, textos y contextos de la prueba de Ciencias Sociales

Dentro del listado de temas o contenidos de área se incluyen: historia mundial (fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales), historia dominicana de los siglos XIX y XX, geografía dominicana, aspectos políticos, económicos, sociales y culturales dominicanos y educación cívica y constitucional.

Los estudiantes se enfrentarán a contextos que pueden proceder de fuentes primarias como fragmentos de entrevistas, discursos, mapas, documentos históricos originales, caricaturas, fotos, etc. Fuentes como citas de libros, artículos de prensa, ponencias, enciclopedias, reseñas, entre otras. También se busca incluir situaciones cotidianas y problemáticas que pueden ocurrir a distintas escalas (personal, barrial,

comunitaria, nacional, internacional) y que, según la tarea de evaluación que se aborde, pueden o no ser de amplia circulación mediática o estar enraizadas en eventos históricos.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DE CIENCIAS SOCIALES

COMPETENCIA Compresión social 60%			
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia	% de preguntas por evidencias
1 Analiza modelos conceptuales y procesos sociales de la humanidad y su relación con diversos contextos.	30%	1.1 Analiza modelos o conceptos económicos, políticos, culturales, geográficos e históricos en la comprensión de situaciones.	10%
		1.2 Comprende los factores que inciden en la conformación de procesos sociales.	10%
		1.3 Reconoce la organización, el funcionamiento y los mecanismos de participación en el Estado de derecho dominicano.	10%
2 Comprende dimensiones espaciales y temporales problemáticas, prácticas y eventos mediante el uso de herramientas de las ciencias sociales.	30%	2.1 Relaciona problemáticas o prácticas sociales con características del espacio geográfico.	15%
		1.2 Analiza dimensiones históricas de eventos y problemáticas.	15%
COMPETENCIA Análisis de perspectivas 40%			

Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia	% de preguntas por evidencias
1 Evalúa y analiza procesos sociales a partir del uso de fuentes.	13.3%	1.1 Analiza diversas referencias bibliográficas que le permitan comprender el contexto económico, político, social y cultural.	6.65%
		1.2 Evalúa procesos sociales a partir de contextos diferentes mediante el uso de fuentes.	6.65%
2 Conoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones donde interactúan diferentes partes.	13.3%	2.1 Analiza argumentos e intereses en situaciones conflictivas en las que se enfrentan diferentes actores.	6.65%
		2.2 Reconoce que las formas de ver la vida, ideologías y roles sociales generan diferentes argumentos, posiciones y conductas.	6.65%
3. Analiza las diferentes perspectivas que se presentan en situaciones donde interactúan distintas partes.	13.3%	3.1 Analiza y compara perspectivas de diferentes actores en contextos dados.	6.65%
		3.2 Contrasta alternativas de solución a problemáticas donde interactúan distintas partes de la sociedad.	6.65%

ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

El área de Lengua Española trabaja dos competencias fundamentales: la competencia comunicativa y la competencia de pensamiento lógico, creativo y crítico.

La primera se refiere a comprender y expresar ideas, sentimientos y valores culturales en distintas situaciones de comunicación, empleando diversos sistemas con la finalidad de afianzar su identidad, construir conocimientos, aprehender la realidad y establecer relaciones significativas con las demás personas, por su parte la segunda competencia da cuenta de que el estudiante procesa representaciones mentales, datos e informaciones para construir conocimientos, llegar a conclusiones lógicas y tomar decisiones, evaluar y argumentar posturas, abordar la realidad desde perspectivas no convencionales, establecer metas y medios novedosos para lograrlas y examinar la validez de los juicios y opiniones.

De acuerdo con el Diseño Curricular, Nivel Secundario (2017), las competencias específicas que permiten desarrollar los anteriores conocimientos, destrezas y habilidades son las siguientes:

Comprensión oral; Producción oral; Comprensión escrita; Producción escrita.

Sin embargo, no es posible evaluar todas las competencias por medio de una prueba estandarizada y masiva que se presenta en lápiz y papel. Es por esto que, la Prueba Nacional se basa solo en la comprensión escrita, se trabaja a partir de la lectura, el análisis y la evaluación de textos, así como por medio de un conjunto de contenidos que se dividen en conceptuales, procedimentales, actitudinales y valores. Estos contenidos, a su vez, se evalúan siguiendo una serie de indicadores de logros que definen el dominio de las competencias específicas.

Entre cuarto y sexto de Secundaria, el currículo plantea que los estudiantes deben ser capaces de comprender crónicas, catálogos, instructivos, análisis de textos, artículos de opinión, discursos, novelas, poemas, reportajes, ensayos argumentativos, obras teatrales, cartas y monólogos que lee, en forma física o digital, como parte de la competencia específica en comprensión escrita (MINERD, 2017, pág. 137-387).

La prueba, además, debe dar cuenta de la comprensión de tres propiedades: **la sintaxis** se refiere a los signos y a las combinaciones de signos que componen el código; **la semántica**, al significado que tienen esos signos y esas combinaciones de signos; y **la pragmática**, a los diferentes contextos y propósitos comunicativos que surgen a partir de estos signos y significados.

Además, es importante señalar que, en Lengua Española los aspectos teóricos del análisis del lenguaje son el formal, lógico, discursivo y comunicativo.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DE LENGUA ESPAÑOLA

COMPETENCIA			
Compresión lectora en Lengua Española			
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia	% de preguntas por evidencias
Identifica información literal en el texto	30%	1.1 Identifica y entiende el vocabulario y su función en el texto.	10%
		1.2 Identifica elementos del contenido (información sobre cantidades, hechos, tiempo, lugares, personajes, etc.) de diferentes tipos de textos.	20%
Comprende el sentido global de un texto a partir de la comprensión de sus partes.	40%	2.1 Identifica la intención comunicativa del autor en una parte del texto.	5%
		2.2 Identifica las funciones de las partes en las que se estructura un texto.	5%
		2.3 Identifica la relación entre las voces presentes en un texto.	6%
		2.4 Reconoce las ideas centrales de cada parte funcional del texto y las relaciones entre ellas.	8%
		2.5 establece relaciones entre elementos lingüísticos y no lingüísticos en un texto.	6%
		2.6 Reconoce síntesis, análisis y paráfrasis apropiadas en un texto.	10%
Asume una posición crítica sobre el texto.	30%	3.1 Evalúa el contenido de enunciados instructivos en un texto.	6%

COMPETENCIA			
Compresión lectora en Lengua Española			
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia	% de preguntas por evidencias
		3.2 Identifica enunciados implícitos y evalúa críticamente las ideas expresadas en un texto.	8%
		3.3 Establece relaciones entre diferentes textos.	8%
		3.4 Comprende el propósito discursivo de un texto.	8%

TIPOS DE TEXTOS EN LA PRUEBA DE LENGUA ESPAÑOLA

Categoría de Textos	Ejemplos de textos según el Currículo MINERD	% de preguntas por afirmación
Narrativos y poéticos	Cuentos, fragmentos de novela, crónicas, historietas, biografías, poemas, reportajes, fragmentos de obras de teatro.	30%
Expositivos	Noticias, reseñas, informes.	30%
Argumentativos	Ensayos argumentativos, artículos de opinión.	25%
Directos	Instructivos, manuales, infografías, afiches.	15%

¿Qué evalúa la prueba de Lengua Española?

En el nivel local o **literal** (primera afirmación): Capacidad de los estudiantes para identificar sinónimos o antónimos de expresiones a partir del contexto, reconocer la función de los conectores, y para ubicar información explícita acerca de personajes, lugares, tiempo y hechos o eventos en el texto.

En el nivel global o **inferencial** (segunda afirmación): Capacidad de los estudiantes para identificar las diferentes clases de actos de habla; de reconocer las funciones formales de diferentes partes de un texto; identificar el tema, la introducción, el

nudo, el desenlace, la tesis, los argumentos o la conclusión, según el tipo de texto; caracterizar las voces de los personajes; relacionar elementos no lingüísticos con elementos lingüísticos, y reconocer resúmenes, paráfrasis o significados no explícitos de diferentes expresiones.

En el nivel **crítico**, se evalúa la capacidad de los estudiantes para comprender y hacer inferencias a partir del nivel global o inferencial que permita adoptar una postura frente al texto. En otras palabras, la capacidad para identificar a qué género pertenece el texto; aplicar reglas a otros contextos; relacionar el texto con otros textos; evaluar la validez de los argumentos, y reconocer juicios de valor del autor, el propósito comunicativo del texto y las estrategias que utiliza un autor para alcanzarlo.

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

En términos generales, las Ciencias de la Naturaleza están conformadas por un conjunto de disciplinas científicas que buscan y ofrecen explicación a los fenómenos de la naturaleza en función de los avances teóricos y experimentales verificables y reproducibles en la actualidad. Estas disciplinas han sido incorporadas en el currículo y en la educación formal con el objetivo de desarrollar habilidades propias de la alfabetización científica e indagación.

El nuevo Diseño curricular para el Nivel Secundario, Segundo Ciclo (MINERD, 2017), para el área de Ciencias de la Naturaleza define tres competencias específicas:

- ✓ Ofrece explicaciones científicas a problemas y fenómenos naturales.
- ✓ Aplica procedimientos científicos y tecnológicos para solucionar problemas y dar respuesta a fenómenos naturales.
- ✓ Asume una actitud crítica y preventiva ante fenómenos naturales, problemas y situaciones científicas y tecnológicas.

Sin embargo, en la Prueba Nacional de Ciencias de la Naturaleza se evalúan de manera directa solo las dos primeras de estas tres competencias. La competencia “Asume una actitud crítica y preventiva ante fenómenos naturales, problemas y situaciones científicas y tecnológicas” se considera transversal a las dos primeras, ya que propone una actitud crítica y reflexiva a partir de los modelos y las argumentaciones propias de las Ciencias de la Naturaleza. De hecho, aspectos como identificar y comprender los modelos por usar en una situación problema, así como el uso de los modelos para argumentar una decisión están contemplados en la prueba, pues forman parte de las competencias evaluadas y son indispensables para asumir una actitud crítica desde las Ciencias de la Naturaleza. Así mismo, se evalúa

la capacidad de los estudiantes para analizar críticamente la información científica que se les presenta y su papel en algunas situaciones científicas y tecnológicas.

A continuación, se realiza un desglose de las habilidades que dan cuenta del desarrollo de las dos competencias anteriormente definidas

Ofrecer explicaciones científicas a problemas y fenómenos naturales



- Observar los objetos o fenómenos que ocurren.
- Explorar, describir, interrogarse y buscar descubrir los objetos o fenómenos.
- Establecer ciertas relaciones entre un fenómeno y otro.
- Elaborar posibles explicaciones.
- Diseñar y aplicar el modelo adecuado para dar explicación al fenómeno.
- Comprender el alcance de la teoría en la interpretación del fenómeno.

Aplicar procedimientos científicos para solucionar problemas o dar respuestas a fenómenos

- Ensayar, producir y compartir ideas científicas y tecnológicas utilizando el lenguaje científico apropiado.
- Comprender los avances científicos y tecnológicos en su contexto de aplicación.
- Evaluar y actuar con juicio crítico ante evidencias que puedan mostrar las ventajas y desventajas que un determinado avance científico-tecnológico produce.
- Participar mediante proyectos de divulgación de los resultados y avances científicos y tecnológicos.
- Incorporar a sus actividades de aprendizaje procedimientos, técnicas e instrumentos de investigación científica y tecnológica.

Las áreas y temas que comprenden la prueba de Ciencias de la Naturaleza se presentan en las siguientes tablas:

ÁREA Y GRADO	Conceptos	Temáticas
	Células	Las células y sus características.
		Tejidos.

ÁREA Y GRADO	Conceptos	Temáticas
		Estructura y función de los sistemas del cuerpo humano.
		Enfermedades de los sistemas.
	Genética	Teoría cromosómica de la herencia.
		Moléculas de ADN y ARN.
		Código genético, replicación del ADN.
		Alelos múltiples, grupo sanguíneo.
		Enfermedades hereditarias.
	Evolución	Origen de la vida.
		Primeros organismos.
		Pruebas de la evolución (adaptación de fósiles).
		Teorías de la evolución. Adaptación y sus tipos.
		Eras y períodos geológicos.
	Ecología	El ecosistema.
		Ciclo de la materia y el flujo de la energía.
		Relaciones entre especies.
		Poblaciones y comunidades.
		Los recursos naturales.
	Contaminación y sus tipos.	
	Enfermedades causadas por agentes contaminantes.	
	Teoría atómica y la materia	Niveles de energía.
		Subniveles de energía.
		Números cuánticos.
		Configuración electrónica.
		Clasificación de la materia.

ÁREA Y GRADO	Conceptos	Temáticas	
		Propiedades físicas y químicas de la materia.	
	Tabla periódica y propiedades de los elementos químicos	Grupos y períodos.	
		Propiedades periódicas de los elementos.	
		Resonancia.	
	Enlaces y estructuras químicas	Estructura de Lewis.	
		Regla del octeto.	
		Fuerzas intermoleculares e intramoleculares	
	Termodinámica	Termoquímica.	
		Entalpía.	
		Energía libre.	
		Entropía.	
		Leyes del estado gaseoso.	
		Reacciones químicas.	
		Estequiometría de una reacción.	
			Equilibrio químico.
		Química de los compuestos de carbono	Orbitales moleculares.
			Hibridación.
Enlaces de los compuestos de carbono.			
Grupos funcionales: nomenclatura y reacciones típicas.			
Biomoléculas y bioquímicas		Lípidos.	
		Carbohidratos.	
		Proteínas.	
		Ácidos nucleicos (ADN y ARN).	
		Enzimas.	
		Movimiento y fuerzas	Leyes de Newton sobre el movimiento de traslación.

ÁREA Y GRADO	Conceptos	Temáticas	
		Ley de gravitación y fuerzas variables (ley de Hooke).	
		Movimiento rotacional.	
		Cantidades de movimientos: lineal y angular.	
	Conservación de la energía y de la cantidad de momento lineal		Variación de energía y trabajo.
			Conservación de la energía.
			Conservación de las cantidades de momento lineal.
	Fluidos		Presión y densidad.
			Principios en fluido.
	Calor y termodinámica		Temperatura, calor y dilatación.
			Leyes de la termodinámica.
	Electricidad y magnetismo		Electrostática.
			Corriente eléctrica.
			Circuitos y los principios de la conservación.
			Magnetismo.
			Introducción electromagnética.
Nociones de física moderna		Cinemática y energía relativista.	
		El átomo.	
		Cuantización e incertidumbre.	
		Radioactividad.	
		Fisión y fusión.	

Tipos de textos utilizados en la prueba de Ciencias de la Naturaleza

Tomando en cuenta los componentes que tiene la prueba, como son las competencias, los contenidos y los contextos: el currículo delimita modelos conceptuales y procedimientos. en las preguntas de la prueba aparecen de manera parcial o total aquellos modelos de las ciencias que hacen parte del acervo del

conocimiento científico que deben conocer los estudiantes al culminar la educación Secundaria, y que se comparten entre las tres modalidades del Segundo Ciclo de educación Secundaria, entiéndase modelos de problemáticas y fenómenos naturales particulares. Se incluyen diferentes representaciones como gráficas de dispersión, de barras y de tortas, así como las propias tablas de datos a partir de las cuales se construyen estas representaciones gráficas. Además, la información suministrada a los estudiantes sobre resultados experimentales también puede darse de manera escrita, ya sea como una serie de resultados cualitativos o como la descripción escrita de tendencias y regularidades.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIA			
Ofrece explicaciones científicas a problemas y fenómenos naturales (40 – 50 %)			
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia	% de preguntas por evidencias
1.1 Comprende los distintos conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, relacionados con un problema o un fenómeno natural.	20 – 25%	1.1.1 Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen,	8 – 10 %
		1.1.2 Relaciona los sistemas, los componentes de un sistema o las variables de un problema o proceso, usando los conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza.	8 – 10 %
		1.1.3 Clasifica sistemas, componentes, variables y	8 – 10 %

		propiedades, relacionados con problemas y fenómenos naturales.	
1.2. Aplica conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, en la solución de problemas o en la explicación de fenómenos naturales.	20 – 25 %	1.2.1 Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para entender y proponer soluciones a problemas del contexto personal, escolar, local y mundial.	8 – 10 %
		1.2.2 Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para establecer relaciones causales en fenómenos naturales.	8 – 10 %
COMPETENCIA			
Aplica procedimientos científicos y tecnológicos para solucionar problemas y dar respuesta a fenómenos naturales.			
Afirmación	% de preguntas por afirmación	Evidencia	% de preguntas por evidencias
2.1 Diseña procedimientos experimentales para dar respuestas a problemas y entender fenómenos naturales.	25 – 30 %	2.1.1 Plantea preguntas de investigación e hipótesis a partir de la observación de problemas y fenómenos naturales.	8 – 10 %
		2.1.2 Establece relaciones entre el diseño experimental, las preguntas de investigación y las	8 – 10 %

		hipótesis definidas en problemas de las ciencias de la naturaleza.	
		2.1.3 Obtiene y registra datos de manera correcta en investigaciones propias de las ciencias de la naturaleza.	8 – 10 %
2.2 Evalúa y comunica en lenguaje apropiado los resultados obtenidos de procedimientos científicos y tecnológicos para solucionar problemas y comprender fenómenos naturales.	25 – 30 %	2.2.1 Analiza resultados experimentales obtenidos en una investigación para obtener conclusiones propias de las ciencias de la naturaleza.	8 – 10 %
		2.2.2 Comunica apropiadamente hipótesis, procedimientos, resultados y conclusiones, mediante gráficas, modelos, carteles y mapas conceptuales, entre otros.	8 – 10 %

Ficha de diseño y claves de los ítems (preguntas) del cuadernillo de práctica

A continuación, se presenta una ficha informativa que contiene la evidencia, así como la clave de cada pregunta del Cuadernillo de práctica de cada área.

Matemática Sexto de Secundaria

Posición	Clave	Evidencia
1	A	03.01.03 Obtener conclusiones a partir de la información dada
2	A	01.01.01 Identificar información matemática contenida en diferentes registros de representación
3	D	02.01.02 Aplicar estrategias que llevan a la solución de un problema
4	B	01.01.01 Identificar información matemática contenida en diferentes registros de representación
5	B	02.01.03 Dar solución a problemas que requieren el uso de herramientas matemáticas
6	A	03.01.03 Obtener conclusiones a partir de la información dada
7	D	03.01.02 Validar los resultados obtenidos en la resolución de un problema
8	C	03.01.01 Justificar el uso de los procedimientos aplicados para la solución de problemas en diversos contextos
9	B	02.01.01 Plantear estrategias para la solución de problemas
10	D	03.01.01 Justificar el uso de los procedimientos aplicados para la solución de problemas en diversos contextos
11	B	03.01.03 Obtener conclusiones a partir de la información dada
12	C	03.01.02 Validar los resultados obtenidos en la resolución de un problema
13	C	02.01.01 Plantear estrategias para la solución de problemas
14	D	02.01.01 Plantear estrategias para la solución de problemas
15	A	01.01.02 Representar situaciones de diferente naturaleza en diferentes tipo de registro (lenguaje natural, analítico, gráfico, etc.)
16	C	01.01.01 Identificar información matemática contenida en diferentes registros de representación
17	A	03.01.02 Validar los resultados obtenidos en la resolución de un problema

Posición	Clave	Evidencia
18	D	02.01.02 Aplicar estrategias que llevan a la solución de un problema
19	B	03.01.01 Justificar el uso de los procedimientos aplicados para la solución de problemas en diversos contextos
20	D	03.01.03 Obtener conclusiones a partir de la información dada

Ciencias Sociales Sexto de Secundaria

Posición Clave		Evidencia
1	C	1.2.2 Analiza dimensiones históricas de eventos y problemáticas.
2	D	2.3.1 Analiza y compara perspectivas de diferentes actores en un contexto dado.
3	A	1.2.2 Analiza dimensiones históricas de eventos y problemáticas.
4	D	1.1.3 Reconoce la organización, el funcionamiento y los mecanismos de participación en el Estado de derecho dominicano.
5	C	2.1.2 Evalúa procesos sociales a partir de contextos diferentes mediante el uso de fuentes.
6	B	2.2.1. Analiza argumentos e intereses en situaciones conflictivas en las que se enfrentan diferentes actores.
7	A	2.3.2 Contrasta alternativas de solución a problemáticas donde interactúan distintas partes de la sociedad.
8	C	2.1.2 Evalúa procesos sociales a partir de contextos diferentes mediante el uso de fuentes.
9	A	1.1.3 Reconoce la organización, el funcionamiento y los mecanismos de participación en el Estado de derecho dominicano.
10	D	1.2.2 Analiza dimensiones históricas de eventos y problemáticas.
11	B	2.3.2 Contrasta alternativas de solución a problemáticas donde interactúan distintas partes de la sociedad.
12	C	1.1.1 Analiza modelos o conceptos económicos, políticos, culturales, geográficos e históricos en la comprensión de situaciones.
13	B	2.1.2 Evalúa procesos sociales a partir de contextos diferentes mediante el uso de fuentes.
14	A	1.2.1 Relaciona problemáticas o prácticas sociales con características del espacio geográfico.
15	C	2.3.2 Contrasta alternativas de solución a problemáticas donde interactúan distintas partes de la sociedad.

Posición Clave		Evidencia
16	B	1.2.2 Analiza dimensiones históricas de eventos y problemáticas.
17	A	2.2.2 Reconoce que las formas de ver la vida, ideologías y roles sociales generan diferentes argumentos, posiciones y conductas.
18	B	1.2.2 Analiza dimensiones históricas de eventos y problemáticas.
19	A	2.1.2 Evalúa procesos sociales a partir de contextos diferentes mediante el uso de fuentes.
20	D	2.3.2 Contrasta alternativas de solución a problemáticas donde interactúan distintas partes de la sociedad.

Lengua Española Sexto de Secundaria

Posición	Clave	Evidencia
1	C	1.2.4 Determinar las causas y/o las consecuencias de un hecho en el texto.
2	B	1.1.1 Identificar el sinónimo o antónimo de una expresión en un contexto determinado.
3	A	2.1.1 Identificar el tipo de acto de habla directo (afirmación, petición, interrogación, orden o exclamación) expresado en un fragmento de un texto.
4	D	2.3.1 Identificar las voces presentes en un texto.
5	B	3.3.1 Establecer relaciones semánticas o formales entre el contenido global (o entre fragmentos) de diferentes textos (presentes).
6	B	1.1.1 Identificar el sinónimo o antónimo de una expresión en un contexto determinado.
7	A	1.1.2. Identificar la función de los conectores lógicos en un texto.
8	C	2.4.2 Reconocer el tema o el problema central al que responde el texto.
9	D	2.6.1 Deducir el significado de frases o expresiones según el contexto.
10	A	3.4.3 Determinar la tipología textual de un texto.
11	B	1.1.1 Identificar el sinónimo o antónimo de una expresión en un contexto determinado.
12	C	1.2.4 Determinar las causas y/o las consecuencias de un hecho en el texto.
13	A	2.2.2 Determinar la función de los componentes paratextuales (título, subtítulo, nota al pie, etc.) de un texto.
14	B	2.4.2 Reconocer el tema o el problema central al que responde el texto.
15	D	3.4.1 Identificar el propósito comunicativo de la totalidad del texto.
16	D	1.1.1 Identificar el sinónimo o antónimo de una expresión en un contexto determinado.

Posición Clave		Evidencia
17	D	1.2.2 Identificar los personajes, sus acciones y/o sus características en el texto.
18	C	2.1.1 Identificar el tipo de acto de habla directo (afirmación, petición, interrogación, orden o exclamación) expresado en un fragmento de un texto.
19	D	2.3.1 Identificar las voces presentes en un texto.
20	C	3.2.1 Identificar ideas implícitas en un texto.

Ciencias de la Naturaleza Sexto de Secundaria

Posición	Clave	Evidencia
1	B	Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen.
2	C	Relaciona los sistemas, los componentes de un sistema o las variables de un problema o proceso, usando los conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza.
3	D	Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para entender y proponer soluciones a problemas del contexto personal, escolar, local y mundial.
4	C	Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para establecer relaciones causales en fenómenos naturales.
5	D	Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen.
6	C	Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen.
7	B	Clasifica sistemas, componentes, variables y propiedades, relacionados con problemas y fenómenos naturales.
8	B	Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen.
9	A	Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen.
10	D	Obtiene y registra datos de manera correcta en investigaciones propias de las ciencias de la naturaleza.
11	B	Plantea preguntas de investigación e hipótesis a partir de la observación de problemas y fenómenos naturales.
12	A	Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para establecer relaciones causales en fenómenos naturales.

Posición Clave		Evidencia
13	D	Analiza resultados experimentales obtenidos en una investigación para obtener conclusiones propias de las ciencias de la naturaleza.
14	A	Relaciona los sistemas, los componentes de un sistema o las variables de un problema o proceso, usando los conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza.
15	C	Relaciona los sistemas, los componentes de un sistema o las variables de un problema o proceso, usando los conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza.
16	C	Identifica los modelos básicos de las ciencias de la naturaleza, los componentes que constituyen un sistema y las variables que lo definen.
17	B	Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para establecer relaciones causales en fenómenos naturales.
18	A	Obtiene y registra datos de manera correcta en investigaciones propias de las ciencias de la naturaleza.
19	D	Comunica apropiadamente hipótesis, procedimientos, resultados y conclusiones, mediante gráficas, modelos, carteles y mapas conceptuales, entre otros.
20	A	Utiliza conceptos, leyes, teorías y modelos de las ciencias de la naturaleza, para establecer relaciones causales en fenómenos naturales.